

**APRUEBASE BASES V VERSIÓN
CAMPEONATO X GAMES NOCTURNO,
COLLIPULLI 2020.**

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

DECRETO EXENTO N°

000108

COLLIPULLI,

13 ENE 2020

VISTOS:

1. La Ley N° 21.192, publicada en el D. O. de fecha 19.12.2019 del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Presupuesto del sector público para el año 2020.
2. El Decreto Alcaldicio N° 003578 del 24.12.2019, que aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Collipulli para el año 2020.
3. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 del 31/03/1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
4. Decreto Alcaldicio N°003631 del 27.12.2019, que aprueba presupuesto Programa Municipal de Jóvenes, año 2020.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de que el Municipio ejecute actividades recreativas, deportivas, culturales y sociales , en febrero de 2020; considerando el periodo de vacaciones donde la comunidad requiere de esparcimiento, distraccion y factores psicoprotectores para adolescentes y jovenes de la comuna.
2. La ejecución del Plan Operativo Anual del Programa Jóvenes año 2020, que contribuye al cumplimiento de este objetivo a través de fortalecer la participación de la comunidad, organizaciones sociales juveniles en el desarrollo del programa de vacaciones de verano de la comuna, involucrándolos en las diversas actividades previa, durante y pos ejecución.

DECRETO:

1. **APRUEBASE**, las bases "CAMPEONATO XGAMES NOCTURNO, COLLIPULLI 2020", que se insertan en el programa "Vive tu Verano" en el mes de febrero de 2020.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



**LILIAN JOUANET MARIN
SECRETARIO MUNICIPAL**



**MANUEL MACAYA RAMIREZ
ALCALDE**

MMR/MLB/CRN/dtj

DISTRIBUCION:

- | | |
|--|-----|
| - Oficina de Partes | (1) |
| - Dirección de Administración y Finanzas | (1) |
| - Transparencia | (1) |
| - Archivo DIDECO | (3) |



BASES

“V VERSIÓN, XGAMES NOCTURNO, COLLIPULLI 2020”

SKATE Y BMX

1.- Convocatoria:

La Municipalidad de Collipulli, en conjunto con el movimiento de Skaters y Bmx de la comuna invitan a todos los deportistas de BMX Y SKATE a participar del campeonato denominado “XGames Nocturno Vol5, Collipulli 2020”, a desarrollarse en el Skaterpark Comunal, los días miércoles 05 y jueves 06 de febrero del año en curso de 20:00 a 02:00 horas.

Esta actividad tiene como objetivo implementar actividades que favorezcan el desarrollo de valores, la identidad local y la cultura cívica para adolescente y jóvenes en coordinación con redes comunales y regionales a través de la realización y desarrollo de deportes alternativos al aire libre, potenciando y convocando a jóvenes de cualquier comuna del país, que practiquen BMX y Skate.

2.- Lugar y Fecha:

El Campeonato “XGames Nocturno, Collipulli 2020” se realizará en el Skaterpark de la comuna, los días miércoles 05 de febrero desde las 20:00 horas para la disciplina de SKATE y jueves 06 de febrero, desde las 20:00 horas para la disciplina de BMX, en la oportunidad los participantes deberán presentarse al menos 30 minutos antes del comienzo del campeonato.

3.- categorías:

SKATE:

- Categoría Rutina Principiante
- Categoría Rutina Intermedio
- Categoría Rutina Pro
- Categoría S.K.A.T.E
- Categoría Bestrick (Mejor Truco)

BMX:

- Categoría Novato
- Categoría Intermedio
- Categoría Pro
- Categoría Experto
- Categoría Bestrick (Mejor Truco)

4.- De la inscripción y participación:

- Los deportistas deberán inscribirse el mismo día del evento (miércoles 05 de febrero para disciplina SKATE y jueves 06 de febrero para la disciplina de BMX), de 18:00 a 20:00 horas en el recinto Skaterpark Municipal, donde habrá un stand de inscripción. La inscripción de cada deportista es personal y totalmente gratuita.
- Podrán participar deportistas de todas las edades, provenientes de cualquier comuna o región del país.
- Al momento de la inscripción deberán presentar su cédula de identidad y completar una ficha de registro.

Importante: Los menores de edad deberán presentar al momento de la inscripción autorización (Formato tipo en anexo 1), firmada por uno o ambos padres (o tutor) autorizando la participación de su hijo en el campeonato, asumiendo cualquier riesgo de accidente.

- d) Cualquier accidente que sufra un competidor menor de edad, se prestarán los primeros auxilios necesarios, gestionados por la organización. Si estos no son suficientes, el tutor, papá o mamá se hará responsable.
- e) Si el competidor es mayor de edad y sufre algún accidente, se prestarán los primeros auxilios necesarios, gestionados por la organización. Si no son suficientes quedará bajo la responsabilidad del participante mayor de edad se hará responsable.
- f) **Los participantes deberán poseer y utilizar todos sus implementos de seguridad necesarios, para una correcta ejecución (Casco, guantes, coderas, etc.).**

5.- Formato Skate:

- a) Existirán 5 categorías (Principiante, intermedio, Pro, S.K.A.T.E. y Bestrick).
- b) Cada participante tendrá un tiempo determinado dependiendo de la dificultad de la categoría.
- c) Criterios a evaluar:
 - Estilo
 - Fluidez
 - Dificultad del truco
 - Uso del spot
 - Ultimo truco

Importante: Los competidores no podrán excederse del tiempo de rutina, a menos que el jurado autorice segundos adicionales.

6.- Formato BMX:

- a) Existirán 5 categorías (Novato, Intermedio, Pro, Experto y Bestrick).
- b) Cada participante tendrá un tiempo determinado dependiendo de la dificultad de la categoría.
- c) Criterios a evaluar:
 - Estilo
 - Fluidez
 - Dificultad del truco
 - Uso del spot
 - Ultimo truco

Importante: Los competidores no podrán excederse del tiempo de rutina, a menos que el jurado autorice segundos adicionales.

7.- Prohibiciones:

Podría ser causal de descalificación del certamen, las siguientes situaciones:

- a) Cualquier tipo de agresión tanto física como verbal por parte de los competidores.
- b) Actitud y actos impropios al espacio y el deporte como consumo de alcohol o drogas.
- c) Ocupar el espacio físico mientras los demás participantes desarrollan su rutina.

Importante: Los Riders (participantes) deben colaborar en mantener un ambiente grato, limpio y alejado de conflicto.

En caso de accidente la organización proporcionará primeros auxilios.

8.- Jueces:

- El Panel de Jueces de la competición BMX estará integrado por 5 personas, así mismo, el panel de jueces de la competencia de SKATE estará integrado por 5 personas.
- En ambas disciplinas los jueces serán nominados por la comisión organizadora del evento. La decisión de estos es inapelable y los participantes se someterán y aceptarán la decisión de estos.

9.- Premios:

SKATE

1° Lugar Categoría Principiante	Tabla + Lija + Diploma + Medalla
2° Lugar Categoría Principiante	Trucks + Diploma + Medalla
3° Lugar Categoría Principiante	Rueda + Rodamientos + Diploma + Medalla
1° Lugar Categoría Intermedio	Tabla + Lija + Diploma + Medalla
2° Lugar Categoría Intermedio	Trucks + Diploma + Medalla
3° Lugar Categoría Intermedio	Rueda + Rodamientos + Diploma + Medalla
1° Lugar Categoría Pro	Tabla + Lija + Diploma + Medalla
2° Lugar Categoría Pro	Trucks + Diploma + Medalla
3° Lugar Categoría Pro	Ruedas + Rodamiento + Diploma + Medalla
1° Lugar Categoría Bestrick Principiante	Tabla + Lija + Diploma
1° Lugar Categoría Bestrick Intermedio	Tabla + Lija + Diploma
1° Lugar Categoría Bestrick PRO	Tabla + Lija + Diploma
Ganador S.K.A.T.E.	Tabla + Lija + Trucks + Diploma

BMX

1° Lugar Categoría Novato	Pedal Eclat 2015 + Diploma + Medalla
2° Lugar Categoría Novato	Puños Eclat Zap + Diploma + Medalla
3° Lugar Categoría Novato	Stickers Federal + Diploma + Medalla
1° Lugar Categoría Intermedio	Cadena Salt ½ Eslabon + Diploma + Medalla
2° Lugar Categoría Intermedio	Puños Eclat Zap + Diploma + Medalla
3° Lugar Categoría Intermedio	Stickers Federal + Diploma + Medalla
1° Lugar Categoría Experto	Peg Kink con cubierta (Dos pares) + Diploma + Medalla
2° Lugar Categoría Experto	Puños Stranger Quan + Diploma + Medalla
3° Lugar Categoría Experto	Stickers Federal + Diploma + Medalla
1° Lugar Categoría Pro	Horquilla King + Diploma + Medalla
2° Lugar Categoría Pro	Puños Stranger Quan + Diploma + Medalla
3° Lugar Categoría Pro	Stickers Federal + Diploma + Medalla
1° Lugar Categoría Brestrick	Medalla
2° Lugar Categoría Brestrick	Medalla
3° Lugar Categoría Brestrick	Medalla

10.- Puntos Varios:

- a) En caso de que exista un punto no descrito con claridad en las bases, la organización tiene la facultad para resolverlo.
- b) Finalmente, las bases mencionadas anteriormente en este documento serán sancionadas mediante decreto Alcaldicio.

11.- Dudas y/o Consultas:

Para cualquier duda, consulta o información,

- a) Mavi +56937168422 Delegada COLLIKILLS.
- b) Dirigirse a la Dirección de Desarrollo Comunitario, Municipalidad de Collipulli de Lunes a Viernes en los horarios de 09:00 a 14:00 horas.
- c) Correo Electrónico: jovenes@municipalidadcollipulli.cl
- d) Facebook: Jóvenes Collipulli.



MIGUEL LEÓN BARRA
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

MLB/CRN/dtj

(Anexo 1)

AUTORIZACIÓN

“V VERSIÓN, CAMPEONATO XGAMES NOCTURNO, COLLIPULLI 2020” SKATE Y BMX

Yo: _____

Run: _____

Apoderado del menor autorizo a mi hijo y/o pupilo: _____

Run: _____

Para que participe en el Campeonato “X Games Nocturno, Collipulli 2019 Vol. 5”, a realizarse el día viernes 07 y sábado 08 de febrero, desde las 20:00 Hrs. en el recinto Skatepark de la Comuna.

Estoy en conocimiento de las bases de participación y acepto todos los términos.

Nombre Completo

Run

Parentesco

Firma Apoderado

En caso de emergencia comunicarse con: _____

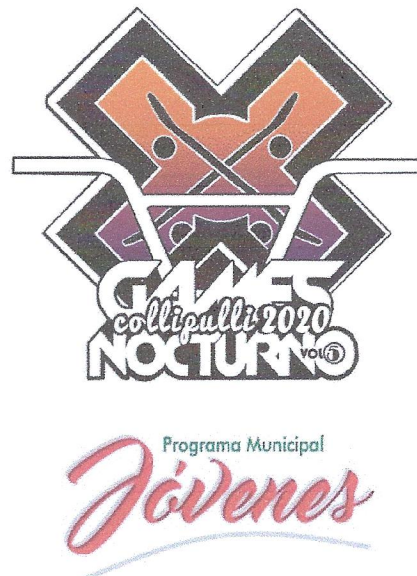
Fonos: _____ , _____

(Anexo 2)

Ficha de inscripción SKATE

Categoría:

	Rutina Principiante
	Rutina Intermedio
	Rutina Avanzado
	Bestrick
	S.K.A.T.E



Datos personales:

Nombre	
Rut	
Edad	
Teléfono	
Cuidad	

DECLARO CONOCER LAS BASES DEL CAMPEONATO
"XGAMES NOCTURNOS VOL:5, COLLIPULI 2020"
Y ACEPTO EL CONTENIDO DE LAS MISMAS
Febrero 2020

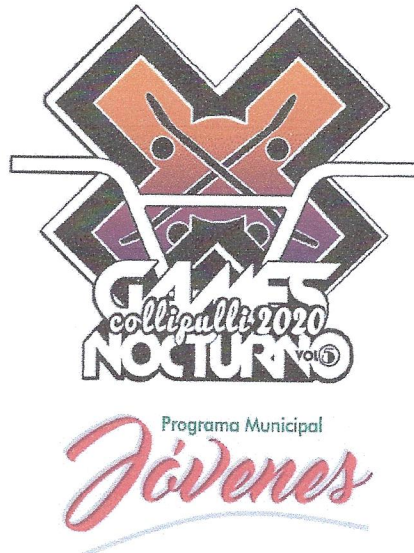
Firma

(Anexo 3)

Ficha de inscripción BMX

Categoría:

	Rutina Novato
	Rutina Intermedio
	Rutina Pro
	Rutina Experto
	BESTRIK (Mejor Truco)



Datos personales:

Nombre	
Rut	
Edad	
Teléfono	
Cuidad	

**DECLARO CONOCER LAS BASES DEL CAMPEONATO
"V XGAMES NOCTURNO, COLLIPULI 2020"
Y ACEPTO EL CONTENIDO DE LAS MISMAS
Febrero del 2020**

Firma